

Activismo y multidireccionalidad son los adjetivos que con mayor claridad definen la orientación de la política exterior de México en la actual coyuntura internacional. La velocidad y la profundidad de los cambios ocurridos en el entorno internacional durante los últimos cuatro años obligan a atender de manera constante y permanente diversos frentes a la vez.

De este modo, nuestra política exterior se ocupa de los diferentes escenarios geográficos, así como de los distintos foros, dándole a cada uno de ellos el lugar que le corresponde en la estrategia global, cuyo objetivo central es el de hacer de México sujeto, no objeto, de las relaciones internacionales.

De acuerdo con sus principios históricos, la política exterior mexicana ha establecido una estrecha relación con la promoción del desarrollo interno, a fin de coadyuvar en el impulso a los valores nacionales.

Durante los últimos cuatro años y medio, México ha reiterado en los foros internacionales que la paz y la seguridad no significan exclusivamente la ausencia de guerra, también se requiere un mínimo de bienestar para todos los seres humanos, porque un mundo tan desigual como el de nuestros días no puede ser estable.

Por ello, la defensa del derecho internacional y el impulso a una nueva agenda para el desarrollo han sido, asimismo, parte integral de esa estrategia mexicana para su actuación mundial.

El presente número de la Revista Mexicana de Política Exterior, incluye una serie de artículos que analizan diversos aspectos de la política exterior de México.

Al respecto, en primer término el embajador Ricardo Ampudia presenta un análisis general en el cual destaca las principales iniciativas mexicanas en el contexto internacional.

En segundo término se incluyen las reflexiones que hace el embajador Héctor Manuel Ezeta sobre los problemas y las oportunidades de la concertación latinoamericana. La pertinencia de estas reflexiones se hace manifiesta ante la reciente celebración de la III Conferencia Iberoamericana en Bahía, Salvador, Brasil, en relación con la cual el embajador Ezeta comenta sobre su agenda de trabajo.

Un tema siempre en vigor es la salvaguarda de la soberanía nacional, no sólo de México sino de todos los países del mundo, frente a un proceso de interdependencia que necesariamente afecta el significado y la vigencia de este principio fundamental para todos los Estados nacionales.

Acerca del mismo, se abordan dos ensayos. El elaborado por Jaime Álvarez Soberanis, relativo a la necesidad de fortalecer el derecho internacional, sobre todo frente a la toma de decisiones unilaterales que afectan a terceros países, como recientemente sucedió con México ante la decisión 91-712 de la Suprema Corte de Justicia de los Estados Unidos de América.

En el mismo sentido, el artículo escrito por Adriana Valadés presenta un análisis de la cuestión de la soberanía en diversos ámbitos. De ambos, se desprende la necesidad de redoblar esfuerzos y refrendar de manera permanente la defensa de la soberanía.

La Doctrina Carranza en el umbral de la nueva sociedad internacional es el tema que desarrolla Edmundo Hernández-Vela, conocido investigador de la Universidad Nacional Autónoma de México.

En la nueva sección Pasajes de la diplomacia mexicana, se publican los capítulos "Los poderosos no tienen lleno: 1853-1855", y "Ruptura de relaciones y guerra: 1855-1860".

En la reseña de eventos especiales incluimos la presentación de la obra Cancilleres de México, editada por el IMRED, compendio

de 175 años de la historia diplomática vista a través del actuar de los personajes que fungieron como titulares de la Cancillería mexicana.

En nuestra acostumbrada sección Cronología de México y el mundo, se enumeran los acontecimientos más importantes que ocurrieron durante el segundo trimestre del presente año. En la parte documental se transcriben las conclusiones de la Tercera Reunión Ministerial Institucionalizada entre la Comunidad Europea y el Grupo de Río, los principales discursos de la Conferencia Regional Latinoamericana sobre Población y Desarrollo celebrada en México, así como un extracto de la II Conferencia Ministerial de la CARICOM y Centroamérica.